

**RESOLUCIÓN del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se publica la segunda adjudicación de la “Convocatoria de Ayudas Económicas a Mujeres Investigadoras y Profesionales procedentes de países sometidos a crisis humanitarias”**

Mediante Resolución del Rector de fecha 28 de febrero de 2022, se acuerda la aprobación y publicación de la “Convocatoria de Ayudas Económicas a Mujeres Investigadoras y Profesionales procedentes de países sometidos a crisis humanitarias”.

Para la valoración de las solicitudes presentadas, la Comisión de Evaluación, constituida de conformidad con el Punto Séptimo de dicha Convocatoria, se reunió con fecha 13 de diciembre de 2022 y elevó una propuesta de asignación provisional al Rector, que se publicó el 18 de diciembre de 2022, dejando el plazo de 10 días naturales para la presentación de alegaciones y subsanación de errores. Transcurrido este plazo,

**RESUELVO:**

**PRIMERO:** Adjudicar, en el marco de la “Convocatoria de Ayudas Económicas para Mujeres Investigadoras y Profesionales Procedentes de Países Sometidos a Crisis Humanitarias” la ayuda referida a la persona que a continuación se nombra:

- Safia Popal - 9.000€

**SEGUNDO:** Proceder a la publicación de lo acordado para que, en el plazo de 10 días naturales, la beneficiaria de la ayuda proceda a su aceptación.

**TERCERO:** La presente Resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponer: Recurso Potestativo de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Getafe, el Rector

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	12-01-2023 00:08:13
Sello de tiempo TS@ - @firma	12-01-2023 00:08:16

